

De conformidad con lo establecido en la Base 19.1 de la Orden EDU/1045/2019, de 31 de octubre, en el curso 2019/2020, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL nº 216, de 8 de noviembre de 2019), esta Dirección Provincial ACUERDA que los **miembros de la comisión para la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo, en la Dirección Provincial de Educación de Zamora**, son los que a continuación se relacionan:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidente:** D.^a M^a Teresa Pérez Martín (Inspectora Jefe de Educación)
- Vocales:** D.^a Rosa M^a Pérez Díez (Inspectora de Educación)
D.^a Teresa de J. de la Mano Benítez (Asesora Técnico Docente)
D. Antonio Luis García Morán (Asesor del CFIE)
D. Pedro Conde Caso (Inspector de Educación)
- Representante
Sindical:** D. Esteban Alonso Flórez (CC.OO)

Zamora, a 3 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR PROVINCIAL



(Firmado el original)

Edo Fernando Javier Prada Antón